



Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

RESOLUCION MUNICIPAL No. 062-A/2001

á 28 de Agosto del 2001

VISTO :

El Oficio del Centro de Investigación del Transporte, mediante el cual comunica la realización de un Curso Internacional "CONCESIONES PARA EL MANTENIMIENTO VIAL" el mismo que esta auspiciado por la Federal Highway Administration (FHWA) y el Instituto Panamericano de Carreteras (IPC), que se llevará a cabo en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia - Santa Cruz los días 12 y 13 de septiembre del presente año, y que contara con la presencia del Profesor Ing. José Marcos Adjiman del Instituto Panamericano de Carreteras (IPC) de los Estados Unidos de América.

CONSIDERANDO:

Que, por tratarse de un evento internacional y de un significativo valor técnico, el mismo que tiene como objetivo la actualización y el desarrollo de los conocimientos y técnicas sobre las concesiones para el mantenimiento vial, dirigido a ejecutivos, profesionales y técnicos dedicados a la dirección, planificación, supervisión, fiscalización, ejecución y evaluación de obras viales.

POR TANTO :

El Honorable Concejo Municipal en uso de sus legítimas atribuciones contenidas por Ley y en sesión de fecha 28 de Agosto del 2001:

RESUELVE:

Artículo 1ro.- Se aprueba la participación de los H. Concejales Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira Justiniano, Sr. Walter Soriano Antezana y Dr. Otto Andrés Ritter Méndez en el Curso Internacional "CONCESIONES PARA MANTENIMIENTO VIAL", el mismo que tendrá lugar en la Sociedad de Ingenieros de Bolivia - Santa Cruz los días 12 y 13 de septiembre del presente año.

Artículo 2do.- A través de la Dirección Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del derecho de inscripción, correspondiente a la suma de \$us. 30.- (Treinta 00/100 Dólares Americanos), por cada Concejel Municipal.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Ing. DAEN Mario Darío Vaca Pereira J.
CONCEJAL SECRETARIO



Dr. Guido Eduardo Nayar Parada
CONCEJAL PRESIDENTE